

Prólogo

La presente publicación es el resultado de un Ciclo de Conferencias sobre Desarme y No Proliferación realizadas desde la Dirección Nacional de Contralor de Material de Defensa del Ministerio de Defensa de la Nación, en conjunto con la Universidad de la Defensa Nacional, durante los años 2021 y 2022.

Este Ciclo fue diseñado como una instancia educativa orientada a fortalecer la presencia de los contenidos relativos a la temática y, en particular, a la formación y especialización tanto de civiles como de militares. Su dinámica, caracterizada por la pluralidad de voces y un formato lo suficientemente flexible como para estimular la reflexión y los debates, hizo del Ciclo algo mucho más vasto, atendiendo al amplio alcance de sus derivaciones y, dentro de ellas, a la velocidad del desarrollo que impone el componente tecnológico. Cabe resaltar que dichas particularidades mantienen un vínculo estrecho y sensible a la extraordinaria volatilidad del escenario global, en el que las regulaciones y las normativas se encuentran tensionadas y sometidas a estrés.

Por ello, se procuró reunir aportes de investigadoras e investigadores de prestigio, especialistas y profesionales de diversas disciplinas y organismos nacionales e internacionales, para conjugar las experiencias de diseño, gestión e implementación de políticas públicas con los saberes provenientes del campo académico y analítico, en un dialogo sinérgico y complementario. En ese sentido, resulta oportuno agradecer a los miembros del Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas, de sus Institutos de investigación y formación, colegas del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales y de las Universidades Nacionales.

Este trabajo tiene como objetivo potenciar el alcance federal de los contenidos vertidos, establecer una herramienta multidisciplinaria que abrevie a la divulgación en las más diversas casas de estudio, de los asuntos relativos al Desarme y No Proliferación y colaborar, desde esta perspectiva, a la profesionalización, tanto de militares como de civiles.

La Dirección Nacional de Contralor de Material de Defensa trabaja en la coordinación e instrumentación de todas las acciones que las Fuerzas

Armadas deben realizar para dar cumplimiento a los convenios internacionales que la República Argentina suscribió en materia de armamento, desarme y cuestiones conexas. Esto requiere una gestión ágil para dar respuestas a los desafíos permanentes, pero también una persistente contribución a la formación y a la difusión sobre estos asuntos, que retomaron su centralidad frente a las convulsionadas tendencias globales.

Ing. María Cecilia Conti
Directora Nacional de Contralor
de Material de Defensa